

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-evolucion-del-Condor-Kissinger-y-la-CIA>

EL TESTIMONIO DEL ESPECIALISTA CARLOS OSORIO CON  
DOCUMENTOS QUE ARRANCAN EN 1972

# La evolución del Cóndor : Kissinger y la CIA

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Plan Condor -

Date de mise en ligne : mercredi 23 mars 2016

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

### **Director del prestigioso Proyecto Documentación Cono Sur del Archivo de Seguridad Nacional en Washington, Carlos Osorio, habló en el juicio en Buenos Aires. Trajo decenas de documentos que muestran el rol de EE.UU. y la CIA en la coordinación entre países de la represión, que arrancó mucho antes de lo pensado.**

Carlos Osorio es el director del Proyecto Documentación Cono Sur del Archivo de Seguridad Nacional de la Universidad de Washington. Este archivo es uno de los lugares que guarda los documentos desclasificados del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre las dictaduras de la región. Osorio declaró diez horas en el juicio oral por el Cóndor que se hace en Buenos Aires y que la semana próxima entra en la etapa de alegatos. El investigador presentó un Excel de 900 documentos, 40% de los cuales provienen del acervo norteamericano y otro tanto del Archivo del Terror paraguayo. De los 900, seleccionó 100 para la audiencia. Su serie no empieza en 1975 con la sabida conferencia de Inteligencia en Chile, en la que se instituyó formalmente la coordinación de las fuerzas represivas bajo el nombre de Cóndor. Empieza en 1972, algo que es su clave de lectura sobre ese proceso. Cuando los defensores vieron en la pantalla de la sala la primera pieza, uno levantó la mano alarmado y objetó lo que le parecía fuera del objeto de juicio. El presidente del Tribunal Oral Federal N° 1 Oscar Amirante lo interrumpió : « *Usted tiene conocimiento de cuándo empezó el Plan Cóndor -le dijo el juez-, el tribunal todavía no* ».

La escena encierra una de las preguntas de este juicio. « ¿Todo esto está vinculado con lo que se llamó Plan Cóndor ? », le preguntaron al investigador. « Pienso que sí », fue la respuesta. « Si uno establece metodologías y los nombres que comienzan a intervenir en el primer período, verá que todo es parte de la misma materia que aparecerá investigada mas adelante. »

Esta mirada cronológica de los documentos le permitió a Osorio leer a 1975 como la institucionalización de un proceso previo, sostenido en convenios y acciones bilaterales. La progresión muestra acuerdos puntuales, informales y hasta sostenidos por relaciones personales entre agentes de inteligencia y entre oficiales. También encuentros que comienzan a hacerse más frecuentes y periódicos a medida que los tiempos se hacían más calientes. Muestran cómo se aceleraron las comunicaciones. Cómo y quiénes estaban bajo la lupa. Hay nombres de líderes de las organizaciones políticas y armadas. Internas en los servicios de inteligencia. Pero además, o especialmente, dan cuenta del rol de Estados Unidos.

## La progresión

Del enorme caudal de documentos, pueden tomarse dos para explicar de qué habla Osorio cuando habla de un proceso en evolución. El primero, menos conocido, es del 12 de septiembre de 1972 un acuerdo secreto bilateral de Inteligencia entre las fuerzas armadas de Paraguay y el Ejército argentino. El texto llama a « aunar esfuerzos de las agencias de Inteligencia sobre grupos u organizaciones ». Y a « prestar colaboración mutua en la lucha contra la subversión mediante medidas oportunas, desalentando elementos presentes en uno u otro país ». Argentina presenta un informe sobre los grupos « insurreccionales paraguayos o extranjeros » que detectó en la zona del nordeste. Señala que « la región del nordeste del país no puede sustraerse de la presión marxista ». Describe la presencia de tupamaros en esa región, ingreso de armamentos, movimientos en el ámbito estudiantil de alumnos paraguayos. Menciona que los « sacerdotes y laicos para el Tercer Mundo tienen vigencia y presencia en casi todas las provincias » bajo esa brigada. Hablan del ERP y Montoneros. Y de altos dirigentes de las organizaciones de Paraguay que « actúan en nuestro país » y « han desaparecido del ámbito » luego de haber « sufrido », aparentemente, « un golpe con la internación de estos dirigentes y la estrecha vigilancia sobre ellos ». Hay un anexo

de boletín del Servicio de Inteligencia de Uruguay sobre los tupas. Mas adelante otro documento del agregado militar de la Embajada de Brasil.

Los datos, las referencias y el concierto de países del documento permiten entender por qué Osorio lo incorporó. Pero más allá de lo que dice, el investigador valoró lo que el documento no dice : « Este documento está mostrando que esta es una última reunión de una serie de reuniones que se vienen desarrollando de modo periódico. Muestra también que es un acuerdo que, como muestran otros documentos más adelante, continuarán desarrollándose a futuro ». Y agregó : « Sólo quería mostrarlo como una primera muestra de un tipo de patrón que más adelante podemos identificar que es esta colaboración bastante íntima. Es interesante ver que no se hace referencia a ningún patrón de 'cooperación' entre los dos países. Sino que lo que se observa es una práctica de camaradería entre los dos ejércitos. No hay ninguna mención a un marco legal que limite actividades y que esté operando. Quería sólo mostrar esto ».

Munido de una pantalla, su Excel y el enlace interactivo a los documentos, todo lo que decía se veía en tiempo real ampliado en la pantalla grande de la sala. A continuación mostró otros documentos del año siguiente, 1973, que con el final del gobierno de Salvador Allende y el fantasma de la « invasión marxista » en la región es un año que Osorio entiende como « el momento en el que en el Cono Sur se empiezan a estrechar las relaciones entre estos organismos. En el '75 esto se coagula ». Entre los papeles hay piezas como los documentos de Arancibia Clavel que van relatando las espinosas internas en Argentina entre el Servicio de Inteligencia del Ejército (SIE) y la SIDE.

El segundo documento destacable es más conocido, es del 28 de noviembre de 1975 durante la clausura de la primera reunión de Inteligencia Nacional celebrada en Chile desde el 25 de noviembre. Fue varias veces publicado porque la reunión le da al « sistema » el nombre de Cóndor. Lleva la firma de los responsables de Inteligencia de cinco países : Jorge Casas, capitán de navío, jefe de la delegación argentina y quien según Osorio era vox populi entre los investigadores su adscripción a la SIDE ; Carlos Mena, mayor del ejército, jefe de la delegación Bolivia ; Manuel Contreras Sepúlveda, jefe de la DINA chilena ; José Fons, coronel del ejército, jefe de la delegación de Uruguay ; Benito Guanes Serrano, coronel del ejército y jefe de la delegación paraguaya.

Este documento formaliza eso que hasta entonces no aparecía con claridad : la « cooperación ». En las conclusiones señala que « se dan por iniciados a partir de esta fecha los contactos bilaterales o multilaterales a voluntad de los respectivos países aquí participantes para el intercambio de información subversiva, abriendo propios o nuevos carteles de antecedentes de los respectivos servicios ». Los presentes asumen como tarea formar « una oficina coordinadora destinada a proporcionar antecedentes de personas y/o organizaciones conectadas con la subversión ». Generar un directorio completo de nombres que trabajan en inteligencia « para solicitar directamente los antecedentes de personas y organizaciones conectadas directa o indirectamente con el marxismo ».

Hay recomendaciones. Entre ellas, contacto muy directo y rápido cuando se expulsa del país a un individuo o viaja un sospechoso para alertar a los servicios de Inteligencia. Colocar a disposición del equipo técnico los antecedentes que posee la Inteligencia. Habilitación en las embajadas para personal de Inteligencia nacional o similares como enlaces directos y personales plenamente acreditados ante los servicios. Facilitar los medios para publicar información destinada a atacar « la subversión ». Agregan datos para una próxima reunión una semana antes de la reunión de comandantes del Ejército. Y finalmente disponen el nombre y formas de incorporación : « El presente organismo se denominará Cóndor aprobado por unanimidad conforme a la moción presentada por la delegación de Uruguay en homenaje al país sede. La inclusión de países del sistema Cóndor deberá contar con la aprobación de los países de la primera conferencia ».

Osorio volvió a decir en la audiencia que esto parte de una práctica más larga. « Este documento lista muchas actividades, relaciones, prácticas, que ya estaban desarrolladas de modo bilateral por muchos años. Lo que hizo

este encuentro es darle una institucionalidad, un reconocimiento, y decir que de alguna manera había que blindar esas prácticas. »

« Como dice la CIA, ya en el '74 conversaron sobre la necesidad de generar una coordinación. Se ve que las redes militares ya son muy estrechas. Hay comunicaciones muy fluidas. Y venían viendo la necesidad desde entonces, pero en 1975 se formaliza cuando sí nace la Operación Cóndor. En la práctica lo que hace no es solamente reconocer lo que ya se está haciendo sino sentar las bases. Es como construir un edificio para que tengamos todas nuestras oficinas. En lugar de estar todos dispersos, dicen juntémonos y hagamos funcionar más todo esto. Es un edificio. El edificio es todo el lineamiento. »

## Estados Unidos

Una pregunta que late en el juicio es el rol de Estados Unidos. Cómo probar la presencia, coordinación o participación de acuerdo a los parámetros de un juicio. No hay un sólo documento que muestre eso con todas las palabras, pero la serie y el contexto con la Escuela de las Américas y el Comando Sur en funcionamiento aportaron datos para ver rol y ambivalencias. Dos documentos dan cuenta de lo último.

El primero es muy conocido entre quienes saben del Cóndor. Es del 10 de junio de 1976, tiene forma de relatoría y da cuenta de una conversación entre el secretario de Estado de EE.UU. Henry Kissinger y el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina César Augusto Guzzetti. En el documento, Guzzetti describe la coordinación de Inteligencia con las dictaduras del Cono Sur. Explica que el problema del terrorismo está generalizado. Señala que para combatir "el problema" están tratando de unir esfuerzos con Chile, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Brasil. Kissinger le responde con una frase muy conocida : « Si hay cosas que tengan que ser hechas, deben hacerlas rápido. Pero deben volver rápido a procedimientos normales ».

El 13 de agosto de 1976 el Departamento de Estado emite un documento muy protocolar y una posición bien distinta. « El gobierno de los Estados Unidos se ha dado cuenta del plan de los países Cóndor de participar en una cooperación para asesinar subversivos y exiliados políticos dentro y fuera de los países que pertenecen a la Operación Cóndor », indicó Osorio en su traducción. « Y el Departamento de Estado elabora un borrador en el que ordena a sus embajadas conseguir citas con los niveles más altos, lo más pronto posible. Deben expresar que 'mientras aprobamos el intercambio de Inteligencia e información, los planes de asesinatos internacionales son muy serios y crearían problemas en las relaciones con los Estados Unidos'. » El punto 10 dice a las embajadas del Cono Sur que « deben por supuesto tener en claro que ninguna agencia del gobierno de los EE.UU. sea implicada de ninguna manera en intercambiar información o datos sobre un individuo subversivo con los gobiernos locales, incluso en esos países donde proponemos expandir nuestro intercambio de información. Es esencial que de ninguna manera nosotros pongamos o apuntemos el dedo sobre individuos que pueden ser candidatos de intentos de asesinato ».

Este documento no es Kissinger, dijo Osorio a modo ilustrativo : es el Departamento de Estado. « Realmente el Departamento de Estado tiene dos voces en esta época -dijo- y esto es tema de discusión en libros enteros. » De hecho, en investigaciones sobre Cóndor se habla de « la luz verde y la luz roja ». Lo que se ve es que « el Departamento de Estado le está diciendo a los ejércitos de la región que no podían continuar con este nivel de asesinatos. Están diciendo : ya sabemos que Cóndor está matando gente. Y líderes. Eso no puede ser. Nosotros queremos parar eso. Podemos cooperar pero es éticamente imposible de sostener ».

Ahora bien, agregó Osorio, « Kissinger le dice a Guzzetti otra cosa, les da el guiño a los militares argentinos en particular, pero también lo hizo en Chile y en otras partes. La política oficial del Departamento de Estado está

marcada por el Congreso de Estados Unidos que tiene un debate en ese momento sobre las violaciones a los derechos humanos que está recorriendo el mundo debido a la influencia de las agencias de Inteligencia y las agencias militares. El Departamento de Estado asume como política oficial la promoción de los derechos humanos en ese momento ».

**Alejandra Dandan** para

[Página 12](#)

[Página 12](#). Buenos Aires, 3 de mayo de 2015